Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 30 de noviembre de 2021.

Por la presente tengo a bien manifestar bajo mi exclusiva responsabilidad y en carácter de declaración jurada, que conforme a la **Resolución Nº 5 del Acta N° 1494/21 de fecha 23 de noviembre de 2021**, la Empresa **COMAGRO S.A.**, ha sido seleccionada en el marco del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS DIESEL Y SUS ACCESORIOS" – ID N°: 391.066**.

Se solicita suscribir el Contrato correspondiente a dicha adjudicación, antes de los 10 días previstos en la Ley Nº 2051/2003, para la interposición del recurso de Protesta, amparado en lo establecido en el **Artículo 81. Formalización del contrato del Decreto Nº 2992/2019**, In Fine, el cual reza:

"La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. **Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor.**"

JUSTIFICACIÓN

Que, en atención a los plazos previstos para la ejecución del presente Contrato y la culminación del presente ejercicio fiscal 2021, urge la adquisición de las motobombas dentro del presente periodo fiscal, ya que en la mayoría de los casos es necesario realizar el desagotes debido a la profundidad de las cañerías a reparar, a fin de cumplir con los objetivos trazados por esta empresa pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente solicitando respetuosamente dar continuidad al presente proceso, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución garantizando el servicio de distribución de agua potable.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Gerente Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.